

## Monumentos en Costa Rica siglos XIX y XX

# Historia de bronce y granito

*Guillermo Brenes-Tencio*

*“Esos monumentos que se levantan en los lugares públicos, son la primera palabra dirigida al corazón de los niños que en torno de ellos juegan, y que les habla de patriotismo y les infunde nobles y santas aspiraciones”.*

Máximo Soto Hall (1897)<sup>1</sup>

---

### Introducción

---

El acercamiento multidisciplinario entre la historia y las demás ciencias sociales ha llevado a problematizar la importancia de los símbolos, ritos y emblemas, para la comprensión global del proceso de consolidación de los Estados nacionales. Los estados nacionales poseen tres rasgos fundamentales: primero, ejercen el monopolio del poder dentro de sus límites territoriales; segundo, se consideran autónomos con respecto a los estados nacionales; y tercero, crean el concepto de “nación” como forma de pertenencia y lealtad a la colectividad<sup>2</sup>. Desde esta perspectiva, el Estado-nación decimonónico trataba de personificar un espíritu nacional y unas características nacionales que se expresaban mediante todo un caudal de signos no solamente ideológicos, filosóficos o literarios, sino también iconográficos. Ciertamente, la elaboración de un imaginario y el despliegue de elementos culturales y simbólicos son parte integrante de la legitimación de cualquier régimen político, cuando no de sociedades enteras<sup>3</sup>. Con estos puntos de referencia, la gente formó lo que Benedict Anderson denominó la “comunidad imaginada”<sup>4</sup>.



**Busto del  
General Próspero  
Fernández Oreamuno,  
develizado el 10 de agosto  
de 1887.  
Autor: Francisco A.  
Durini Vassalli.  
Talla en mármol.**

Como una forma de transferir lealtades matri-patrióticas hacia el Estado-nación, los grupos hegemónicos pusieron en marcha el proceso de «invención de tradiciones». Bajo este concepto, el historiador inglés Eric J. Hobsbawn define un conjunto de prácticas de naturaleza ritual o simbólica, mediante las cuales se construyen identidades colectivas.

Éstas tienen una importancia central en la creación de la “comunidad política imaginaria”, pues permiten inculcar creencias, sistemas de valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, a la vez que contribuyen a establecer la cohesión social, legitimando las instituciones y las relaciones de autoridad<sup>5</sup>. Así, el Estado recurrió a la educación formal e informal, y a la exposición didáctica contenida en los rituales de conmemoración, los cultos personalizados a los héroes nacionales y la sacralización de los símbolos e iconos patrios.

En cuanto al caso que aquí nos preocupa, las estatuas que se situaron en los parques de las ciudades visualizaron las glorias de la nación y la “verdadera” fisonomía de los héroes y próceres más emblemáticos, al tiempo que estaban destinadas a delimitar un espacio simbólico. La imaginería cívica conceptualizada como “material de la memoria”, manifiesta códigos de carácter pedagógico y simbólico, que enlazan el pasado con el presente y lo proyectan hacia el futuro<sup>6</sup>. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es brindar un acercamiento inicial al estudio de la estatuaria y el espectáculo que promovió su inauguración. En específico, examinaremos el caso de Costa Rica en los siglos que giran alrededor de las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX.

---

### **La estatuaria cívica: su significado e importancia**

---

En el tránsito del siglo XIX al XX, la estatuaria cívica se convirtió en un medio idóneo para representar y evocar la memoria arquetípica de los héroes, los patricios y las glorias nacionales. Sobre este punto, el escritor costarricense Jenaro Cardona (1863-1930) se refirió en los siguientes términos:

“...Oh los bronce de nuestros héroes; Juan Santamaría en AIajuela, y Jesús Jiménez en Cartago, simbolizan y compendian las más grandes y excelsas virtudes del patriota. Aquél, en el campo de batalla, arma al brazo no vacila en correr al sacrificio por la Patria: es el portador de la tea incendiaria, con ella redujo a cenizas el antro de la conquista, de la opresión;... tea formidable que bastó para fundir el bronce de la estatua del valiente Erizo que cayó como oscuro soldado del pueblo, y luego se alzó ante la conciencia de la Patria, victorioso, colosal, como un héroe legendario. Jesús Jiménez en las lides del derecho, en esas lides donde el estallido de los odios y de las pasiones ahogan y matan la plática de la razón y del derecho, con la ley por escudo, no vacila en el cumplimiento de sus altos deberes: es el portador de la otra tea, de la tea de la civilización, que brilla en la sociedad difundiendo suaves y moralizadoras costumbres: que brilla en la escuela difundiendo enseñanza; que brilla en las selvas indicando derroteros al comercio y a la industria: que brilla en nuestras instituciones con la luz deslumbradora de un sol en el zenit de su carrera. Es el héroe del civismo”<sup>7</sup>.

Como iniciativa del Estado, el régimen o el grupo de poder, la imaginería cívica-indispensable en el amueblamiento urbano-cumplió un doble papel significante.

Primero, por medio de distintas manifestaciones escultóricas (bustos y estatuas) se construyó en el imaginario un vínculo



**Monumento al héroe nacional Juan Santamaría, develizado en la ciudad de Alajuela, el 15 de setiembre de 1895. Autor: Aristide Croizy. Fundición en bronce.**

asociado a “hombres ilustres” (héroes, próceres y beneméritos) con los valores y aspiraciones colectivas de la nación.

Segundo, entre los ciudadanos y las virtudes cívicas representadas por las figuras escogidas<sup>8</sup>. Al respecto, como bien lo expresa Roger Chartier:

“...la representación se transforma en una máquina de fabricar respeto y sumisión, en un instrumento que produce una coacción interiorizada, necesaria allí donde falla el posible recurso a la fuerza bruta”<sup>9</sup>.

Una interrogante que surge en el estudio que nos ocupa es la siguiente: ¿Qué es un monumento? Jacques Le Goff establece que los monumentos (en latín, *monumentum*) son obras materiales de carácter público, que se convierten en puntos de referencialidad especial y de emociones emblemáticas ante los espectadores<sup>10</sup>. En fin, el monumento es todo lo que puede hacer volver al pasado, perpetuar el recuerdo, vale decir, los acontecimientos conmemorativos. Para el historiador Thomas Benjamin los monumentos:

“...son diseñados con el fin de crear un espacio para representaciones rituales, para fiestas conmemorativas y celebraciones [...]. El monumento, el escenario, la representación y el día particular se combinan para evocar una promesa

simbólica de que el Estado, el régimen o el gobernante es fiel a los “padres fundadores” y de que esa autoridad por tanto, es legítima. Como escenarios de representaciones conmemorativas, los monumentos hacen que la gente no sólo recuerde, sino que recuerde junto a otras personas por lo que se afirma la solidaridad de grupo y la unidad”<sup>11</sup>.

Para efectos de este trabajo, se pueden distinguir dos categorías principales de monumentos:

- Las estatuas de los patricios y héroes nacionales.
- El monumento alegórico-cívico de un hecho histórico.

Cada una de estas categorías puede presentarse de la forma más sencilla a la más compleja: de esta manera se puede rendir tributo a la nación y sus figuras históricas más paradigmáticas, dedicándoles una inscripción, una lápida, una columna, un busto, una estatua, ya de pie, ya sedente, ya en reposo o en acción. A la vez, la efigie de héroes y próceres del pasado puede estar asociada con las alegorías femeninas de la República, la Libertad, o la Justicia<sup>12</sup>.

Cabe agregar que el interés por mantener viva la imagen de personajes rutilantes –mediante estatuas y monumentos conmemorativos– cumplió diversos propósitos. De esta forma, unido a la preocupación por el embellecimiento del decorado urbano, la estatuaria cívica se consideró un instrumento estético y pedagógico, esencialmente cívico-patriótico. Ello, porque los monumentos erigidos a la vista del público, permitieron a los ciudadanos –cada vez más numerosos y conscientes– sentirse partícipes de una historia monumental vertida del linotipo al bronce y al granito. Siendo menos discursivos que un texto a la palabra, las estatuas (o bustos) poseían su propia relevancia: hacer que un recuerdo histórico estuviera indefinidamente presente, imponerlo, incluso a la gente común, pasiva o indiferente<sup>13</sup>.

Al finalizar el siglo XIX, las plazas se convirtieron en arreglados parques, enrejados y llenos de árboles y flores, con el fin de celebrar el retorno de la naturaleza a la ciudad. Efectivamente, como lo afirma la historiadora Patricia Fumero Vargas, se intentaba configurar un ambiente pseudo-natural, al imitar un panteón de paz, en cuyo diseño se incluyó el levantamiento de monumentos y estatuas<sup>14</sup>. Así mismo, los parques dejaron de ser espacios públicos de sociabilidad transitoria:

“...se convirtieron en lugares donde se medía el poder y en los cuales los eventos de la vida social y política nacional eran recordados y reproducidos por hombres y mujeres que por sus acciones son los que, en última instancia, construyen y deconstruyen la cultura”<sup>15</sup>.

De manera similar, los monumentos escultóricos se constituyen en símbolos ideológicos y en portadores de diversos códigos de significación. En primera instancia, el culto cívico a los “grandes hombres” domina la estatuaria urbana, que ha sido colocada con una clara intencionalidad política. Sin embargo, no se debe perder de vista que tampoco faltan monumentos de carácter épico dirigidos al fortalecimiento de sistemas de valores y formas de comportamiento. Conforme a ello, se trata de un claro ejemplo de “tradiciones inventadas”. Una de las primeras inauguraciones de la estatuaria pública en Costa Rica como transmisora de elementos de identidad de la nación se formalizó el 15 de setiembre de 1876. Precisamente, en el marco de tres días de fiestas patrias, se instaló una estatua de la Libertad en lo alto de la fuente monumental de la Plaza de Armas de la ciudad de San José. Esta Libertad, diseñada con materiales perecederos, fue descrita por el cronista del periódico *EL COSTARRICENSE* de esta manera:

“Una especie de estatua simbólica del tipo de nuestros aborígenes... La estatua de la Libertad perfectamente representada, con una bandera de la Nación en la mano izquierda y en la otra un pedazo de cadena simbólico de cómo rompimos la cadena de la esclavitud, cambiando la degradante y humilde condición por la de ciudadanos libres”<sup>16</sup>.

Para fines del siglo XIX y comienzos del XX en Costa Rica, se rescataron del panteón nacional patricios y héroes que personificaran, mediante la erección de sus figuras en los espacios públicos, conceptos, normas y valores cívicos y patrióticos que fueron promovidos por el proyecto liberal de cultura<sup>17</sup>. (cuadro N° 1). Así, el 10 de agosto de 1887, el General Bernardo Soto inauguró en la Plaza de la Laguna (convertida posteriormente en el Parque Morazán), el busto de su suegro, el General Próspero Fernández Oreamuno. El busto en mármol de Fernández se encargó al escultor italiano Francisco A. Durini, en 1886<sup>18</sup>. Pero, a pesar de la oposición política que se gestó por la instalación de esta efigie, las liberales pretendieron reelaborar una figura de por sí cuestionada, en el marco de las negociaciones fronterizas que Soto recién había terminado con el Presidente de Nicaragua,

**Cuadro N° 1**  
**MONUMENTOS ESCULTÓRICOS DEVELIZADOS**  
**A FINES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX**

Monumento a	Motivo	Tipología	Materiales	Inauguración	Escultor	Ubicación
Próspero Fernández Oreamuno	Político	Busto	Mármol	10 agosto 1887	Francisco A. Durini Vassalli	Plaza de la Laguna (Morazán)*
Juan Santamaría	Héroe nacional	Estatua	Bronce	15 setiembre 1891	Aristide Croizy	Alajuela
Monumento Nacional	Alegoría, Campaña Nacional	Conjunto escultórico	Bronce	15 setiembre 1895	Louis-Robert Carrier Belleuse	Parque Nacional San José
Jesús Jiménez Zamora	Político	Estatua	Bronce	18 junio 1903	Eloy Palacios Cabello	Cartago

(\*) El busto se trasladó a un parque de la ciudad de Alajuela.

FUENTE: Elaboración propia.

Evaristo Carazo<sup>19</sup>. Se aprovechó la coyuntura política y la movi-  
 lización popular para legitimar la develización del busto de Fer-  
 nández:

“...Siguió al Presidente [Bernardo Soto Alfaro] tal concurrencia, que cal-  
 cularla es difícil, y frente al monumento levantado en honor de la memoria del  
 Ex-Presidente General don Próspero Fernández, se detuvo para declarar inau-  
 gurado oficialmente aquel testimonio de gratitud y justicia, consagrada para el  
 pueblo de Costa Rica de uno de sus esclarecidos hijos”<sup>20</sup>.

El ascenso del nacionalismo en Costa Rica y su promoción  
 en el imaginario popular se evidenció en la develización de la  
 estatua al héroe nacional Juan Santamaría, en la ciudad de Ala-  
 juela, el 15 de setiembre de 1891 y, cuatro años después, tam-  
 bién un 15 de setiembre, el Monumento Nacional, en el flaman-  
 te Parque Nacional de San José<sup>21</sup>.

La estatua de Juan Santamaría fue esculpida en el taller de  
 Aristide Croizy y fundida por A. Durenne. El monumento mues-  
 tra a Santamaría de pie, en uniforme y *kepis*, con un fusil en una  
 mano y una antorcha teatral en la otra. Los rasgos de la figura  
 con la que el escultor francés plasmó en la perennidad del bron-  
 ce no se corresponden con los del personaje que conocieron en  
 Alajuela mientras vivía (un mulato de cabello ensortijado), aun-  
 que sí con los patrones idealizados de belleza hegemónicos: el

héroe nacional es, en la representación estatuaria, un *garçon* francés, adecuado a todos los gustos<sup>22</sup>.

La emotiva ceremonia de 1891 fue claramente diseñada para interpelar a los grupos populares: animarlas a reconocerse en la hazaña del “tamborcillo alajuelense” caído en suelo extranjero y atesorar como suyos los valores cívicos que los intelectuales liberales identificaban con el ejemplo de Santamaría. El entonces Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Ricardo Jiménez Oreamuno, explicó esta transposición en su discurso a la masa reunida en torno al bronce al soldado Juan:

“...que viene á ser esta estatua un monumento al pueblo humilde, á los desconocidos de Santa Rosa, el Rfo y Rivas, el heroísmo anónimo que salvó a la Nación...[con] el rifle en una mano, que le sirva para conservar la integridad de nuestro suelo y la de las genuinas instituciones republicanas; y la tea en la otra, pero que no sea nunca la tea de la discordia y de la guerra civil, sino a veces el mechón que incendia en defensa de la Patria, y á veces la antorcha de la Libertad, ante cuya luz se desvanezca, como sombras de la noche, en la conciencia nacional, todo espíritu incompatible con nuestras instituciones, y con la emancipación que, en todo sentido, ellas provocan y garantizan”<sup>23</sup>.

Así se logró abrir un espacio simbólico a la imagen de la épica nacional a partir de la figura heroica del “inmortal Juan Santamaría”. Y su estatua se convirtió en la representación de las virtudes patrióticas de los sectores populares. Un héroe que se precie debe tener, de algún modo, la cara de la nación.

En el siglo XIX, el uso de la alegoría femenina como representación de la República fue uno de los elementos más destacados del imaginario republicano francés. La figura femenina substituye la idea de la patria patriarcal. En este sentido, la figura de las mujeres repúblicas apareció en grandes monumentos. Así, el grupo escultórico más importante del país, el Monumento Nacional, ejecutado por Louis-Robert Carrier Belleuse, entre 1890 y 1891, es un bronce de carácter épico, en el cual las cinco repúblicas centroamericanas son representadas por vigorosas y enérgicas mujeres que repelen al invasor filibustero<sup>24</sup>. La figura que representa a Costa Rica lleva el gorro frigio como símbolo de libertad. Con uno de sus brazos extendidos sostiene el pabellón nacional. Con el otro atrae hacia sí a Nicaragua y la sostiene, tal y como lo hizo en la guerra. Nicaragua tiene su espada rota y la cara cubierta por un velo, para simbolizar duelo y opresión. Detrás están tres figuras más que empuñan armas: espada (El Salvador), lanza y escudo





**Monumento a la Campaña Nacional de 1856-1857, inaugurado en la ciudad de San José, el 15 de setiembre de 1895. Autor: Louis-Robert Carrier Belleuse. Fundición en bronce.**

(Honduras) y el hacha (Guatemala). Frente a tan valerosas mujeres, corre un hombre tapándose la faz con el brazo derecho, que representa a William Walker y con él a las tropas filibusteras. Por último, la figura en el suelo representa al pueblo centroamericano hoyado por los invasores. La Campaña Nacional de 1856 y 1857 no sólo fue inmortalizada por el arte, también fue credencial de rituales cívicos. En efecto, la inauguración del Monumento Nacional se realizó con inusitado esplendor, el 15 de setiembre de 1895. Fue precedida por un desfile de funcionarios estatales, municipales y religiosos por las calles de San José, los cuales lucían sus mejores galas. De acuerdo con el programa de los tres días de la "suntuosa fiesta de la Patria", la iluminación de los parques, juegos pirotécnicos y retretas con cuatro bandas en el

Parque Nacional y Morazán fueron actividades centrales programadas por el Estado. La nación costarricense entera estaba presente simbólicamente para dar testimonio de la revalidación de su abnegación y reafirmar así su propia existencia y unidad. Al pie del Monumento a los Héroes de 1856 y 1857, el Ministro de Guerra, General Juan Bautista Quirós, destacó el papel jugado por la Campaña Nacional, convertida en una guerra de independencia sustituta<sup>25</sup>. En su alocución indicó lo siguiente:

“Ese monumento [...] representa las glorias más puras y más legítimas de nuestra patria común: Centro América; él las perpetúa en bronce y estará ahí permanentemente para recordarnos á manera de ejemplo que pueda servirnos e inspirarnos en lo futuro, cómo supieron sacrificarse nuestros padres para conservar la libertad que de sus mayores recibieron; para hacernos ver todos los días que estos cinco pueblos de Centro América están no solamente ligados por su origen y por sus antecedentes históricos sino también por sus glorias y para excitarnos, en fin, con excitativa eficaz y constante, á reanudar los antiguos lazos de la familia centroamericana”<sup>26</sup>.

Con ello queda claro que la Campaña Nacional y la figura de Juan Santamaría se convirtieron en elementos decisivos en la invención de la nación costarricense. Pero, sin duda, el culto cívico requirió, además, del escogimiento y de la exaltación de las figuras de los grandes servidores del Estado. Resulta oportuno anotar que el monumento al Benemérito Dr. Jesús Jiménez Zamora, ejecutado por el brillante escultor venezolano Eloy Palacios Cabello e inaugurado el 18 de junio de 1903 en la ciudad de Cartago, fue propuesto por un Comité presidido por el ideólogo del liberalismo costarricense, Cleto González Víquez, en 1897<sup>27</sup>. El bronce, esculpido por Palacios en su taller instalado en Munich, Alemania, en 1901, se financió mediante una suscripción voluntaria de donaciones y el aporte económico de la Municipalidad de Cartago. Corresponde el honor de develizarlo al Presidente Ascensión Esquivel Ibarra (1902-1906).

La representación estatuaria de Jesús Jiménez lo muestra de pie, sobre un pedestal de granito pulimentado, el rostro grave, con la mano izquierda sobre el pecho en testimonio de la pureza de su conciencia, mientras que en la diestra sostiene un libro y un pergamino arrollado. A Jiménez Zamora se debían significativas transformaciones en materia de instrucción pública, pues además de establecer la obligatoriedad de la enseñanza, involucró directamente



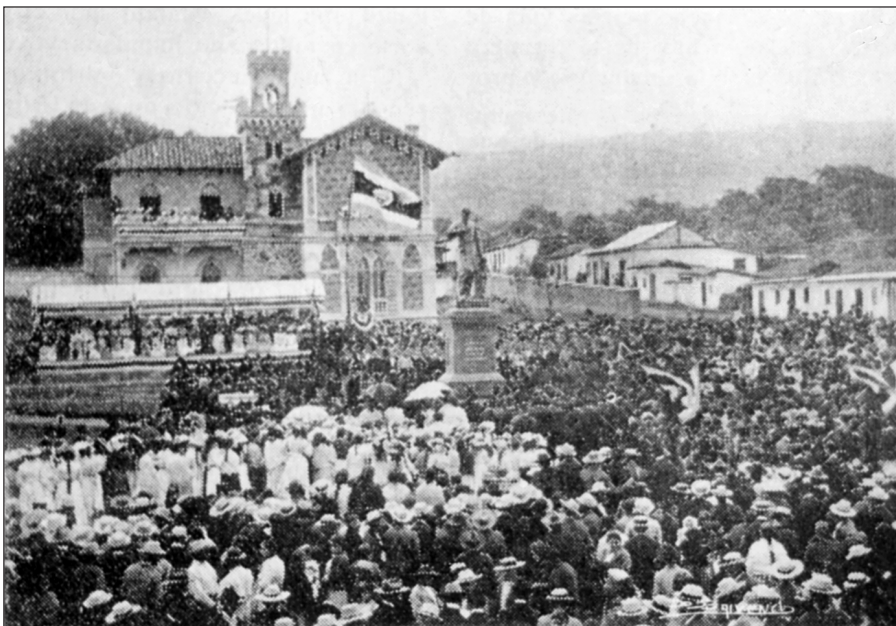
**Monumento al Dr. Jesús Jiménez Zamora, develizado en la ciudad de Cartago, el 18 de junio de 1903. Autor: Eloy Palacios Cabello. Fundición en bronce.**

al Estado en el impulso y el control de la educación. Los intelectuales liberales de principios del siglo XX hicieron especial hincapié en la probidad, sencillez y óptimo comportamiento cívico y social del prócer cartaginés. La interpretación de Guillermo Vargas Calvo, miembro del foro costarricense, en 1903, es elocuente:

“...en todos los días, á todas las horas de su vida, en todas las primaveras de su corazón, don Jesús Jiménez fue siempre un caballero sin tacha, –modelo de blanquísimas virtudes– un alma eminentemente cristiana, benévola, organizada para el deber, quizás para el sacrificio, sin duda para el consuelo de sus semejantes, y –he aquí su mejor elogio– para la hombría de bien más pundonorosa y perfecta”<sup>28</sup>.

Y el Licenciado Leonidas Pacheco exponía argumentos como los siguientes:

“En una brillante página de sus anales, Costa Rica tiene escrito el nombre de Jiménez, porque él es emblema de una vida que fué pura, de un patriotismo nunca desmentido, de una honradez sin tacha, de una bondad inagotable, de un



**El jueves 18 de junio de 1903 se inauguró en Cartago la estatua al Benemérito Dr. Jesús Jiménez. Al acto asistieron autoridades de la Nación, el Alto Clero y el Cuerpo Diplomático.**

espíritu progresista que en sus patrióticos afanes miró con especial empeño el desarrollo de la enseñanza, trabajando en ella con entusiasmo inquebrantable y con fe de apóstol”<sup>29</sup>.

En esta tipología donde se representan plásticamente personajes destacados o exaltaciones alegórico-nacionalistas, al pedestal se le concede un importante papel: honrar al personaje y explicar el sentido del monumento, ya sea mediante inscripciones, o, con bajorrelieves que se extienden por los cuatro costados. Así pues, al basamento se le atribuye una función de realce que aísla, eleva y enfatiza la grandeza de las efigies<sup>30</sup>. Se trata, efectivamente, de lo simbólico, si se admite que el emblema se hace símbolo cuando adopta una carga de significados múltiples, situados en distintos grados de conciencia y hasta de inconsciencia.

---

### **Rituales cívicos asociados a la develización**

---

A partir de mediados del siglo decimonónico, el ceremonial, en torno a la inauguración o develización de monumentos escultóricos, adopta las formas rituales de las conmemoraciones reales y

sacras de la etapa colonial a los principios liberales, laicos y progresistas<sup>31</sup>. El despliegue de los símbolos patrios, saludos de artillería y oratoria, repique de campanas, el culto a los hombres ilustres o sus gestas heroicas, los espléndidos desfiles, los cantos y músicas al compás de las bandas militares, empezaron a ser parte de la religión cívica que suscitó el Estado-nación. Justamente, las prácticas culturales y simbólicas inculcaron el sentimiento de amor, adhesión y lealtad hacia la comunidad nacional<sup>32</sup>. A este respecto, el historiador Serge Berstein señala que en los actos conmemorativos de la nación, los diferentes estamentos de la sociedad participan:

“... colectivamente de una visión del mundo, de una lectura compartida del pasado, en una perspectiva idéntica de futuro, de normas, de creencias de valores, que constituye un patrimonio indivisible y les proporciona, para expresar todo eso, un vocabulario, símbolos, gestos, incluso canciones que constituyen un verdadero ritual”<sup>33</sup>.

De acuerdo con los apartados teóricos de François André Isambert<sup>34</sup>, en la investigación sobre las fiestas de uso político<sup>35</sup>, se debe definir, por un lado, un **sujeto celebrante**, es decir, las características de la colectividad que realiza la ceremonia y la dota de significado. Y, segundo, un **objeto celebrante**, que designa al ser o acontecimiento evocado mediante un sistema de representaciones, ritos y símbolos<sup>36</sup>.

Las fiestas sacralizadas de la nación –en torno al espacio simbólico de los monumentos– soportan una lectura en tres dimensiones, a saber:

Primero, de cohesión, dado que las festividades conmemorativas crean espacios que reafirman la identidad individual o colectiva en torno a valores o imaginarios, tales como el patriotismo, el civismo, la libertad y las figuras de héroes y próceres. El estado, la nación y la sociedad convergían en una especie de fiesta comunitaria.

Segundo, de coerción, ya que las conmemoraciones permiten el ideal máximo de las puestas en escena del poder político. Dichas actividades se manifiestan, por ejemplo, en el espacio participativo estatal y civil, la oficialización de los días de fiestas patrias, la sujeción a la autoridad política, o bien, la exaltación de formas de comportamiento civilizado. En tal sentido, las relaciones que se establecen y las festividades que se organizan, expresan la renovación de la hegemonía política:

“El sentido dramático de la conmemoración se acentúa con los silencios, mientras se ofrece el escenario ritual para que todos compartan un saber que es un conjunto de sobreentendidos [...] Todo grupo que quiere diferenciarse y afirmar su identidad hace uso tácito o hermético de códigos de identificación fundamentales para la cohesión interna y para protegerle frente a extraños. [Además] las ceremonias son acontecimientos que, a fin de cuentas sólo celebran la redundancia. Buscan la mayor identificación del público-pueblo con el capital cultural acumulado, con su distribución y usos vigentes<sup>37</sup>.

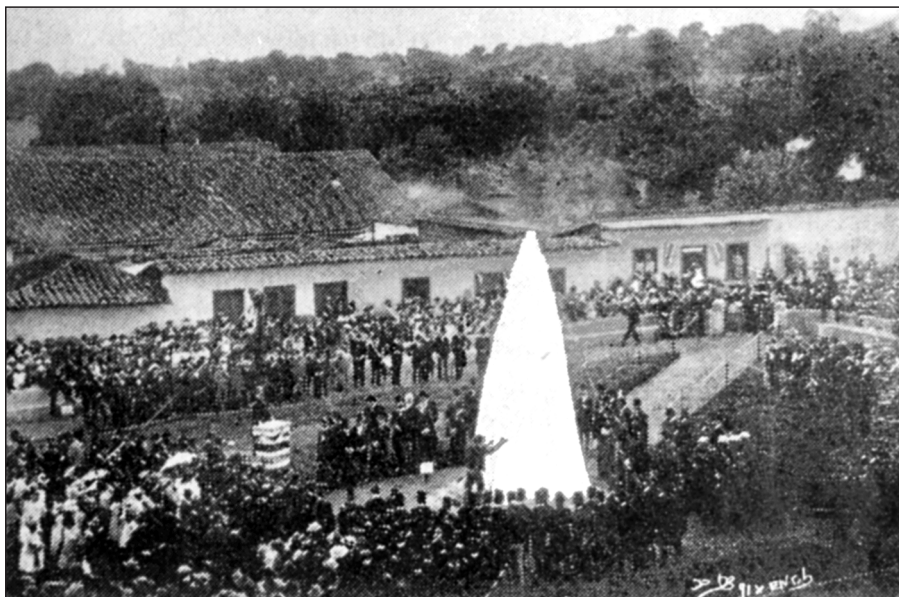
Por último, los rituales cívicos –a los ojos de los pensadores liberales– cumplían una función formativa: representar un destino común y perpetuar el orden establecido. Además, los festejos eran vistos como símbolo y realidad de una moderna cultura nacional, que celebra la identidad con la patria, la nación, los héroes e iconos inventados.

No obstante, como advierte Eric Hobsbawn:

“...las nuevas fiestas y ceremonias públicas, los nuevos héroes o símbolos oficiales que atraían a los crecientes ejércitos de empleados del estado y al cada vez más numeroso público cautivo que formaban los colegiales, aún podía fracasar en el intento de movilizar a los voluntarios ciudadanos si carecían de auténtica resonancia popular”<sup>38</sup>.

Desde esta perspectiva, el pueblo es mi elemento fundamental en la fiesta política. Él es el que garantiza, tanto en su calidad de participante como de observador, una simbiosis de valores y sentimientos patrios que configuran la ciudadanía como elemento de la modernidad política<sup>39</sup>. A modo de ejemplo, la sección editorial del periódico oficial LA GACETA se refiere a la develización del monumento escultórico levantado en honor al Benemérito de la Patria Jesús Jiménez Zamora cuya inauguración, en 1903, coincidió con la conmemoración del octogésimo aniversario del natalicio del prócer, de manera emotiva. Allí:

“En el momento oportuno, el elocuente orador Doctor don Antonio Zambrana [...] pronunció el discurso de inauguración. Instante sublime aquel en que descornado el velo por el Señor Presidente de la República [**Lic. Ascensión Esquivel Ibarra**], surge del informe de la excelsa figura del Preclaro Varón. La multitud se descubre reverente, honda emoción se refleja en su semblante; y fija la mirada en aquella frente ilustre, ve en ella, idealizada, la imagen sacrosanta de la Patria. El Himno Nacional entonado por bien ensayados coros [**de escolares y colegiales**] corona la apoteosis. Á continuación y á nombre del Congreso y de la Municipalidad de Cartago, respectivamente, hicieron uso de la palabra el señor Licenciado don Albino Villalobos y el señor don Félix Mata Valle. Después un coro de niñas cantó un himno patriótico, letra del señor



**Discurso de Antonio Zambrana y Vásquez en la inauguración del monumento a Jesús Jiménez Zamora. El presidente Ascensión Esquivel Ibarra (1902-1906) tuvo a su cargo recorrer el velo. Cartago, 18 de junio de 1903.**

Mata Valle y música del maestro [José] Campabadal. El señor Ministro de Relaciones [Leonidas Pacheco] en nombre del Poder Ejecutivo, pronunció un corto y expresivo discurso [...] Todos merecieron entusiastas aplausos”<sup>40</sup>.

De esta manera, los gobernados sienten que comparten –en el escenario del ritual cívico-devocional de la patria– un destino histórico común, el cual es memorizado, conmemorado y transmitido por medio de las ceremonias públicas masivas, los discursos, la entonación de los himnos y la sacralización de emblemas nacionales. Así, según la crónica del diario *LA JUSTICIA SOCIAL*, una vez finalizados los actos oficiales frente a la estatua de Jiménez:

“...Infinidad de coronas cayeron á los pies del monumento y entre ellas llamó la atención la más modesta: una corona de siemprevivas llevada allí por un humilde hijo del pueblo”<sup>41</sup>.

De lo anterior, se desprende que la pompa y el espectáculo desplegado en torno a los lugares de la memoria, como las conmemoraciones<sup>42</sup>, se convirtieron en la representación del buen orden cívico: difundido día tras día, de generación en generación, por la familia, luego por la enseñanza de la historia patria y el

respeto a los emblemas nacionales<sup>43</sup>. Su correcta lectura (léase participación) “convirtió” a los individuos, en ciudadanos virtuosos y conscientes de su lealtad al Estado-nación.

---

## Epílogo

---

A finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX en Costa Rica, se erigieron monumentos escultóricos en los parques con el fin de simbolizar en ellos valores cívicos y sociales, transmisibles colectiva e individualmente. Los primeros monumentos “costarricenses” eran de factura extranjera. Prueba de ello es el Monumento Nacional, en el Parque Nacional, realizado por Carrier Belleuse. Recordemos también el Juan Santamaría, de Alajuela, de Aristide Croizy y el Jesús Jiménez Zamora, en bronce, de Eloy Palacios.

Para los ciudadanos, en la inauguración de los monumentos se perpetuaba la memoria histórica, tarea necesaria para fortalecer el concepto de la comunidad política imaginada que es la nación, al decir de Anderson. Esencialmente, se trató de una “cátedra abierta” de historia representada en estatuas y en el fervor de las liturgias y ceremonias sagradas de la nación.

Actualmente, el sentido histórico y simbólico de los monumentos públicos se ha degradado y, concomitantemente, son objeto de la indiferencia del común de los ciudadanos. Ciertamente, en la mayoría de los casos, se ha olvidado qué o quién estaba perpetuado en ellos, su simbología, y cuáles las gestas heroicas o logros sobresalientes por los que se ensalzó a los allí representados. A menudo, sus actitudes han sido calificadas de “histriónicas” y se han convertido en objeto de la ridiculización o el vandalismo en no pocas ocasiones.

Al respecto, Maurice Agulhon agrega:

“...la importancia que el poder da a un cierto sistema de signos puede llevar consigo, si este poder sale vencedor, la difusión de este sistema. Pero la difusión conlleva la vulgarización, la familiaridad y la costumbre, y estos últimos fenómenos se vuelven contra la capacidad de influencia, luego contra la importancia práctica de los signos”<sup>44</sup>.

Por lo tanto, se hace urgente promover el estudio sistemático del patrimonio cultural y los elementos o símbolos visuales



que evocan el pasado en el presente. En este campo, las ciencias sociales, y particularmente la historia, tienen abierto un vasto horizonte de reflexión y acción determinantes.

### Notas

1. **El Herald de Costa Rica. Diario del Comercio**, (13 de abril de 1897), pág. 2.
2. Para profundizar en los procesos de formación del Estado y de la construcción cultural de la nación, véase: Anderson, Benedict, **Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo** (México, Fondo de Cultura Económica, 1993). Centeno, Miguel Ángel, “Whose glorious dead? Latin American nationalism and the limits of history”. Princeton University (july 1996). (<http://www.princeton.edu/~cenmiga.statues.txt>), Elías, Norbert, “Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación”. En: **Historia y sociedad**, N° 5, Medellín (diciembre de 1998), págs. 101-117. Gellnor, Ernest, **El nacionalismo** (Barcelona, Editorial Destino, 1998). Hobsbawu, Erie, **Naciones y nacionalismo desde 1780** (Barcelona, Editorial Crítica, 2000). Morin, Edgar, “Identidad nacional y ciudadanía”. En: Gómez, Pedro, coord, **Las ilusiones de la identidad** (Madrid, Frónesis, 2000), págs. 17-28. Romano, Ruggiero, *Algunas consideraciones alrededor de nación, estado (y libertad) en Europa y América centro-meridional*, En: Blancarte, Roberto, comp., **Cultura e identidad nacional** (México, Fondo de Cultura Económica, 1994), págs. 21-43. Schnapper, Dominique, **La comunidad de ciudadanos, acerca de la idea moderna de nación** (Madrid, Alianza Editorial, 2001).
3. Según Bronislaw Baczko, el “...advenimiento del Estado-Nación, no podía ocurrir sin ciertas condiciones simbólicas, a saber, sin las representaciones que disuelven la exterioridad del fundamento del poder fundan el estado sobre su principio y que, por consiguiente, suponen la autosuficiencia de la sociedad”. Véase: Baezko, Bronislaw, **Los imaginarios sociales: memoria y esperanzas colectivas** (Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 1991), pág. 15.
4. Benedict Anderson define la nación como una comunidad política imaginaria, construida culturalmente como una entidad soberana, dentro de determinados límites espaciales. Es imaginaria porque cada uno de sus miembros tiene la certeza de formar una comunidad con el conjunto de habitantes de la nación, aun cuando no los llegue a conocer en la realidad. Para ampliar: Anderson, Benedict, **Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo** (México, Fondo de Cultura Económica, 1993), Además, véase, Knight, Alan, *Pueblo, política y nación. Siglos XIX y XX*. En: **Revista de Historia**, N° 34. San José (julio-diciembre de 1996), págs. 45-79.

5. Para ampliar en el estudio del proceso de invención de tradiciones, véase: Hobsbawn, Eric y Terence Ranger, **La invención de la tradición** (Barcelona, Crítica, 2002). Posteriormente, en su libro, **Sobre la historia** (Barcelona, Crítica, 2002), Hobsbawn prefiere referirse a “innovación” entendida como la utilización de elementos del pasado, sea éste real o imaginario.
6. Le Goff Jacques, **El orden de la memoria. El tiempo como imaginario** (Barcelona, Ediciones Paidós, 1991), pág. 227.
7. **El Día**, (17 de junio de 1903), pág. 2.
8. Los héroes y próceres son símbolos poderosos, encarnaciones de ideas y aspiraciones, puntos de referencia, soportes de la identificación colectiva. No hay régimen que no promueva el culto a sus “hombres ilustres” y no posea su panteón cívico. Las virtudes de cada uno fueron loadas a través de las historias patrias, la estatuaría cívica y las conmemoraciones. Para ampliar, consúltese, Benassar, Bartolomé, *Culto des héroes, culto des reliques*. En: **Caravalle**, N° 72, Toulouse, (1999), págs. 99-108. Navarrete, Federico y Guilhem Olivior, coords, **El héroe: entre el mito y la historia** (México, Universidad Autónoma de México, 2000). Para estudiar el caso costarricense: Méndez Alfaro, Rafael, **Juan Santamaría: una aproximación al estudio del héroe 1860-1915** (Heredia, Tesis para Licenciatura en Historia, Universidad Nacional, 1993).
9. Chartier, Róger, **El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación** (Barcelona, Gedisa Editorial, 1995), pág. 59.
10. Le Goff, Jacques, Op. Cit, pág. 227.
11. Benjamín, Thomas, *La revolución hecha monumento*. En: **Historia y Grafía**, N° 6, México (1996), pág. 113. En adelante todos los paréntesis así [ ] son míos.
12. Agulhon, Maurice, **Historia vagabunda** (México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994), pág. 151.
13. Agulhon, Maurice, Op. Cit, pág. 162.
14. Fumero Vargas, Patricia, *Monumentos y estatuas. Complemento cultural del poder*. En: **Archipiélago. Revista cultural de nuestra América**, N° 22-23, México (marzo-junio de 1999), pág. 64.
15. Fumero Vargas, Patricia, *Cultura política y fiesta electoral en Costa Rica a inicios del siglo XX*. En: **Revista de Ciencias Sociales**, N° 89, San José (2000), pág. 54.
16. **El Costarricense**, (18 de setiembre de 1876), pág. 2.

17. Para un análisis del proyecto liberal de cultura ver: Cuevas Molina, Rafael, *Cambio cultural en Costa Rica*. En: Botey Sobrado, Ana María, coord, **Costa Rica: desde las sociedades autóctonas hasta 1914** (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999), págs. 450-462.
18. Ferrero Acosta, Luis, **Sociedad y arte en la Costa Rica del siglo 19** (San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1986), pág. 57.
19. Para profundizar consúltese: Fumero Vargas, Patricia: *Visitas oficiales, discursos de tres leguas, campanudos y rimbombantes: Relación del tratado Soto-Carazo, 1887*. En: **Anuario de Estudios Centroamericanos**, Vol. 22, N° 1, San José (1996), págs. 109-124.
20. **La República**, (11 de agosto de 1887), pág. 1.
21. Para ampliar Fumero Vargas, Patricia, **Fiesta y develización. El Monumento Nacional, 15 de setiembre de 1895** (Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1998). Fumero, *La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe Juan Santamaría, el 15 de setiembre de 1891*. En: **Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica** (Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000), págs. 403-436. Sobre el significado de los dos bronce y sus creadores ver: Lemistre Pujol, Annie, **Dos bronce conmemorativos y una gesta heroica. La estatua de Juan Santamaría y el Monumento Nacional** (Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1988).
22. Véase: Lemistre Pujol, Aimie, Op. Cit, págs. 41-46.
23. Dobles Segreda, Luis, **El libro del héroe** (San José, Asociación para el Estudio de la Historia Patria, 1991), págs. 214-217. La primera edición de esta obra data de 1926.
24. Lemistre Pujol, Aunie, Op. Cit, págs. 59-61.
25. Para profundizar, véase, Palmer, Steven, *Sociedad anónima, cultura oficial: inventando la nación en Costa Rica, 1848-1900*. En: **Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica, 1750-1900** (San José, Plumsock- Porvenir, 1992), págs. 169-205.
26. **Costa Rica: Las fiestas del 15 de setiembre de 1895 celebradas con motivo de la inauguración del Monumento Nacional erigido en San José a los héroes del 56 y 57** (San José, Tipografía Nacional, 1897), pág. 171.
27. Para ampliar en este tema consultar: González Víquez, Cleto, **El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación** (San José, Editorial Costa Rica, 1979), pág. 199. Mata Gamboa, Jesús, **Monografía de Cartago** (Cartago, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1999), págs. 136-155. Véase también: **El Fígaro**, (9 de febrero de 1901), pág. 2. **La Prensa Libre**, (25 de setiembre de 1901), pág. 3.

28. Vargas Calvo, Guillermo, **El benemérito Licenciado don Jesús Jiménez, 1823-1903** (San José, Tipografía Nacional, 1903), págs. 6-7.
29. **La Gaceta. Diario Oficial**, (21 de junio de 1903), pág. 612.
30. Agulhon, Op. Cit, pág. 151.
31. Véase: González Pérez, Marcos, *La fiesta republicana en Colombia Siglo XIX*. En: **Fiesta y nación en Colombia** (Santa Fe de Bogotá, Editorial Magisterio, 1998), págs. 51-72, Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière, coords, **Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX** México, Fondo de Cultura Económica, 1998). Para estudiar el caso costarricense, véase: Díaz, David, **La celebración de la independencia en Costa Rica, 1821-1921** (San José, Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2001). Silva Hernández, Margarita, *Las fiestas cívico-electtorales en San José y el reconocimiento de la autoridad de los elegidos*. En: **Revista de Historia**, N° 27, San José (enero-junio de 1993), págs. 31-50. Vargas Culléll, María Clara, *Música y Estado en Costa Rica, 1845-1942*, En: **Revista de Historia**, N° 34, San José (julio-diciembre de 1996), págs. 115-178.
32. Prost, Antoine, **Doce lecciones sobre la historia** (Madrid, Frónesis, 2001), págs. 290-298.
33. Berstein, Serge, *La cultura política*. En: Rioux, Jean-Pierre y Jean-François Sirinellii, coords, **Para una historia cultural** (México, Taurus, 1999), pág. 404.
34. Isambert, François-André, **Le sens' du sacré. Fête et religion populaire** (París, Minuit, 1982).
35. Para profundizar ver: Corbin, Alain, Nöelle Gerôme y Danielle Tartakowsky, **Les usages politiques des Fetes aux XIX éme — XX éme siècles** (París, Publications de la Sorbonne, 1994), (Gil, Enrique, **El estado de fiesta. Feria, foro, corte y circo** (Madrid, Espasa-Calpe, 1991).
36. Para ampliar en el estudio de los símbolos y los ritos, véase: Bajtin, Mijail, **La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento** (Madrid, Alianza Editorial, 1999). Geertz, Clifford, **La interpretación de las culturas** (México, Gedisa Editorial, 2000).
37. García Canclini, Néstor, **Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad** (México, Editorial Grijalbo, 1999), págs. 151-156.
38. Hobsbawn, Eric y Terence Ranger, **La invención de la tradición**, Op. Cit, pág. 274.
39. Touraine, Alain, **¿Qué es la democracia?** (México, Fondo de Cultura Económica, 2000), pág. 35.

40. **La Gaceta. Diario Oficial**, (21 de junio de 1903), pág. 610.
41. **La Justicia Social**, (19 de junio de 1903), pág. 3. El resaltado es mío.
42. Pierre Nora, citado por: Le Goff, Jacques, **El orden de la memoria**, Op. Cit, pág. 179.
43. A este respecto, véase: Hernández Cruz, Omar, *Los rituales de la patria en una escuela caribeña costarricense*. En: **Anuario de Estudios Centroamericanos**. Vol. 26, N° 1-2, San José (2000), págs. 79-112. Palacios, María de los Ángeles y Andrea Rojas, **Génesis, evolución y papel ideológico de la educación cívica costarricense, 1821-1940** (San José, Tesis para Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1992). Quesada Camacho, Juan Rafael, *Declaración de República: de los hechos a su representación*. En: Botey Sobrado, Ana María, coord, **Costa Rica: desde las sociedades autóctonas hasta 1914**, Op. Cit, págs. 215-236. Quesada, **Historia de la historiografía costarricense, 1821-1940** (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001).
44. Agulhon, Maurice, Op. Cit, pág. 259.